

PRIMAVERA, 9 de Septiembre de 2014

Vistos:

Decreto

Páguese a: FERNANDO ALFREDO DIAZ VENEGAS Rut [REDACTED]

La Cantidad de 66,800 SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS

Correspondiente a: PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	244	08/09/2014	66,800

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		66,800
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	66,800	
Totales		66,800	66,800

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		66,800
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	66,800	
Totales		66,800	66,800



JUAN BARRIA PERALTA SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR ALCALDE (S)



GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



Mario Barrios J.